

LA CONSULTA ➔ Dr. Federico Philipps Fuentes

Especialista en  
Pediatría del Hospital  
Perpetuo Socorro

VACUNAR A LOS NIÑOS ES ALTAMENTE RECOMENDABLE POR LA PROTECCIÓN INMUNITARIA QUE SE LE DA Y PORQUE ADEMÁS PROPORCIONA INMUNIDAD A TODA LA COMUNIDAD



Vacunas seguras. El doctor Federico Philipps, especialista en Pediatría del hospital Perpetuo Socorro.

## «Las vacunas evitan hasta tres millones de muertes al año»

CANARIAS7 / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

### — ¿Por qué es importante la vacunación en la infancia?

— Vacunar a los niños es altamente recomendable por la protección inmunitaria que da a cada niño y porque además proporciona inmunidad a toda la comunidad, ya que impide la propagación de una patología entre toda la población infantil si un pequeño no vacunado contrae alguna enfermedad inmunoprevenible. Las vacunaciones sistemáticas han permitido, asimismo, la erradicación de numerosas enfermedades infecto-contagiosas en gran parte del mundo y disminuir el riesgo de diseminación de epidemias.

### — ¿Son seguras las vacunas?

— Las vacunas son extremadamente seguras. De hecho, se estima que tan sólo una dosis de cada millón puede producir efectos secundarios de relevancia, lo cual supone un riesgo mínimo frente a la gran seguridad que confiere sanitariamente a toda

la comunidad y a los propios niños vacunados. Casos recientes como el de la tos ferina o la difteria, que se suponía prácticamente erradicadas en España, nos demuestran el gran valor preventivo que supone la vacunación y los peligros de no someterse a ellas. Existe cierta controversia sobre sus posibles riesgos, pero la verdad es que los beneficios que proporcionan las vacunas son muchísimo mayores que los mínimos riesgos que en muy pocas ocasiones pueden provocar.

### — ¿En qué consisten esos posibles riesgos?

— En la mayoría de los casos los efectos secundarios son leves y pasajeros, como dolor, erupciones, tumefacción o un bulto en la zona en la que fue administrada y fiebre. Existen mucho mitos sobre efectos adversos de las vacunas que la propia Organización Mundial de la Salud (OMS) está intentando desterrar, como que pueden provocar muerte súbita, autismo o que sobrecargan

el sistema inmunitario cuando se administran varias conjuntamente. Precisamente la OMS estima que las vacunas evitan entre dos a tres millones de muertes al año a causa de enfermedades como la difteria, sarampión, tétanos, poliomielitis, paperas o meningitis bacteriana, entre otras.

### — ¿Hay casos en los que puedan estar desaconsejadas?

— Sí es cierto que hay ocasiones en las que el propio pediatra puede desaconsejar la administración de una vacuna aunque ocurre muy pocas veces y muestra una vez más el control médico al que se somete a los pequeños. Los principales motivos que pueden contraindicar una vacuna son que un niño esté inmunosuprimido, o sea, que tenga las defensas muy bajas, lo que desaconseja la administración de algunas vacunas hasta que su sistema inmune esté en niveles normales, o que haya sufrido una reacción anafiláctica anterior.



HPS

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO

USTED SE MERECE  
UN RECONOCIMIENTO

MÉDICO

UNIDAD DE MEDICINA DEPORTIVA

La Unidad de Medicina Deportiva del Hospital Perpetuo Socorro cuenta con un equipo de gran prestigio, especializado en Reconocimientos Médicos Deportivos.

Los reconocimientos son necesarios para una segura práctica deportiva y están dirigidos a deportistas profesionales y amateurs que desean mejorar su rendimiento deportivo.

928 49 99 00

www.hospitalperpetuosocorro.es

## CALENDARIO DE VACUNACIÓN EN EL ARCHIPIÉLAGO

LA VARICELA PARA LOS NACIDOS A PARTIR DE 2015, LA NOVEDAD

■ La principal novedad este año en el calendario de la Comunidad Autónoma de Canarias es que la vacuna contra la varicela, que se administraba actualmente a los niños de 12 años que no hubieran sufrido la enfermedad, se aplicará a los niños nacidos a partir del 1 de enero de 2015, con una primera dosis a los 15 meses y otra de refuerzo a los

tres años. El resto de las vacunaciones de la infancia se inicia a partir de los dos meses y seguirá administrándose por períodos para concluir a la edad de 14 años e incluye las vacunas de tos ferina, difteria, tétanos, haemophilus B, hepatitis B, neumococo, meningococo C y papiloma. La Asociación Española de Pediatría recomienda así-

mismo administrar otras vacunas que se pueden adquirir en farmacias contra las infecciones por rotavirus y por meningococo B. Gracias a la vacunación se ha erradicado la viruela, eliminado en gran número de países la difteria o poliomielitis neonatal y disminuido la incidencia de sarampión, tétanos o rubeola congénita.